

#### **ASUNTO 4. AUTORIDAD PARA NEGOCIAR, EJECUTAR Y ENMENDAR UN CONTRATO DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA EFECTUAR MEJORAS A LAS INSTALACIONES DE NATACIÓN Y REEMPLAZO DE PISTAS DE ATLETISMO DE LA PREPARATORIA STEPHEN F. AUSTIN**

¿De qué forma se determinan y priorizan estos tipos de mejoras de las escuelas? ¿Cuántas otras escuelas tienen piscinas o pistas que necesitan ser reemplazadas?

Las necesidades de este tipo de mejoras se determinan mediante evaluaciones periódicas del estado de las instalaciones, análisis de las solicitudes de mantenimiento o reparaciones y aportes del personal de HISD. La administración prioriza las necesidades basándose en varios factores y criterios.

#### **ASUNTO 5. APROBACIÓN DE UN AUMENTO PRESUPUESTARIO Y AUTORIDAD PARA ENMENDAR EL CONTRATO CON LA FIRMA RICE AND GARDNER CONSULTANTS, INC. PARA SERVICIOS DE EVALUACIÓN DE LAS INSTALACIONES Y PLANIFICACIÓN DE CAPITAL**

El informe final, ¿incluirá recomendaciones para modernizar edificios por razones de seguridad? ¿Se priorizarán las recomendaciones (según parámetros establecidos por HISD)? ¿Se incorporará este informe en otros informes de seguridad (p. ej., presencia de plomo en escuelas) para contar con una visión integral de estas necesidades y prioridades?

Sí, se emitirá un informe final. Los parámetros para la priorización serán definidos por el Comité de Seguridad de HISD y el liderazgo ejecutivo del Distrito. Estos datos se coordinarán con otros datos relacionados con el estado de las instalaciones del Distrito.

¿Por qué este proyecto no se sacará a licitación nuevamente? Han pasado demasiados años como para que no consideremos otros proveedores que podrían brindar los servicios y hasta qué punto el proveedor actual es adecuado para el trabajo.

El plazo para el informe de evaluación de la seguridad en todo el distrito fue relativamente breve y no había tiempo suficiente para el proceso de solicitud de calificaciones (RFQ). Además, la evaluación del estado de las instalaciones del distrito es una actualización de evaluaciones y datos anteriores. La familiaridad de RGCI con el sistema y la base de datos MOCA, su conocimiento institucional de nuestras instalaciones y los recursos disponibles fueron el método más efectivo para ejecutar este trabajo.

¿Puede la Junta obtener una copia de la evaluación anterior?

Los datos de la evaluación actual se pueden encontrar en el sitio web del Departamento de Servicios de Construcción de HISD: (<https://www.houstonisd.org/Page/198332>).

### **ASUNTO 8. APROBACIÓN DE CONTRATOS PARA ADJUDICACIONES SUPERIORES A \$1,000,000**

#### ¿Qué escuelas se ven afectadas por las solicitudes de vidrio y cercas?

Las adjudicaciones para estos proyectos se utilizan a medida que recibimos solicitudes de reparaciones, reemplazos o instalaciones de vidrio o cercas. Las escuelas y departamentos podrán utilizar el Proyecto 23-04-04 para servicios de cercado en todo el distrito y el Proyecto 23-04-10 para la compra, instalación, suministros y equipos de vidrio.

#### ¿Cuál es la cantidad del aumento necesario en el gasto para el Proyecto 19-10-13? ¿Cuántas escuelas se ven afectadas? ¿Hay algún proyecto que supere el 25% del aumento asignado?

El Distrito priorizó llenar las vacantes de maestros. Este gasto adicional nos permitió reclutar maestros en varios mercados y financió una campaña de reclutamiento digital estratégicamente dirigida a puestos de alta prioridad.

### **ASUNTO 10. CONSIDERACIÓN Y ADOPCIÓN DE LA RESOLUCIÓN QUE PROVEE UNA EXCEPCIÓN AL PROYECTO DE LEY 3 DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES (HB3).**

Sírvase describir la norma alternativa para el cumplimiento de HB3 (agentes de seguridad armados) descrito en la agenda, y explique por qué es necesaria la delegación al superintendente para adoptarla. Describa las limitaciones de financiamiento y personal que enfrenta el distrito en relación con HB3.

El estatuto preveía que los distritos no podrían cumplir con HB3 en el momento en que la ley entrara en vigor. Con ese fin, la Legislatura permite excepciones por motivos justificados donde los distritos explican lo que les impide cumplir con la ley, particularmente debido a la falta de fondos o personal calificado. En la situación de Houston ISD, ambos parámetros nos impiden cumplir con HB3 ahora.

#### ¿Hay alguna recomendación que la Junta pueda considerar para financiar completamente los requisitos descritos en HB3 para 2023-2024? Aparte de la posible falta de agentes, ¿qué otros factores nos impedirían financiar completamente este requisito ahora?

No, la recomendación es que la Junta apruebe la resolución de solicitar una excepción por motivos justificados. Los factores limitantes que generan la necesidad de la excepción son la disponibilidad de agentes y fondos. El distrito ha adoptado medidas de seguridad adicionales para aumentar la seguridad de los estudiantes. Esas medidas se especificarán a puerta cerrada, ya que no es pertinente señalar medidas de seguridad específicas del distrito en público. En términos generales, hemos aumentado las medidas de seguridad y agregado nuevas herramientas para proteger la seguridad de los estudiantes y el personal.

¿Cuántos agentes de policía tenemos actualmente en el departamento? ¿Es solo un agente por escuela secundaria y preparatoria? En promedio, ¿a cuántas escuelas primarias se les asigna un agente?

El distrito ha agregado personal para aumentar la seguridad de los estudiantes y el personal. Esas medidas se especificarán a puerta cerrada, ya que no es pertinente señalar medidas de seguridad específicas del distrito en público. En términos generales, hemos aumentado las medidas de seguridad y agregado nuevas herramientas para proteger la seguridad de los estudiantes y el personal.

Como parte de HB3, ¿se otorgaron fondos al distrito y, en ese caso, cuánto por escuela?

Según el proyecto de ley, a cada distrito se le asigna: "(1) \$10 por estudiante en asistencia diaria promedio, más \$1 por cada estudiante en asistencia diaria promedio por cada \$50 por lo cual la asignación básica máxima del distrito bajo la Sección 48.051 excede \$6,160, prorrateada según sea necesario; y (2) \$15,000 por escuela".

Sería necesario contratar aproximadamente 160 agentes más para las escuelas primarias, salvo una excepción por motivos justificados. La aprobación de la excepción nos permitiría implementar un plan alternativo. Procuraremos obtener la excepción y presentaremos un plan alternativo a la Junta.

¿De dónde provendrían los \$15 millones para contratar más agentes de policía y cuántos estamos tratando de contratar? ¿Antes de qué fecha?

La cantidad se basa en un cálculo que plantearemos en sesión cerrada.

El plan de seguridad alternativo debería ser presentado a revisión del público en formato obliterado o resumido.

Los detalles específicos del plan de seguridad alternativo se discutirán en sesión cerrada para proteger la seguridad de los estudiantes; sin embargo, el superintendente abordará en sesión abierta las medidas de seguridad generales que el distrito ha adoptado.

### **ASUNTO 11. REVISIONES A LA NORMA DK(LOCAL) DE LA MESA DIRECTIVA, ASIGNACIÓN Y CRONOGRAMAS**

No es necesaria una exención, por favor elimine o divida la votación en dos. Anteriormente comenté que no deberíamos planificar que el distrito opere con una mentalidad de exención. El cambio se implementa, ya sea en caso de emergencia o de progresión estándar.

Si bien entendemos la posición de la Junta de limitar el número de normas que se consideran sin una segunda lectura, y estamos de acuerdo con ella, seguirá siendo necesario, a corto plazo, promover cambios de normativa de manera más eficiente para ofrecer información clara al personal y la

administración mientras trabajamos para lograr que HISD cuente con el personal adecuado para las necesidades de los estudiantes en nuestros edificios. Nuestro compromiso es dimensionar correctamente el personal de los edificios y lograr que cada estudiante de HISD aprenda en un aula con un maestro altamente efectivo. En el caso de DFBB(LOCAL), hemos realizado cambios menores para reflejar los cambios de DK(LOCAL).

Como se ha señalado en conversaciones anteriores sobre este punto, la Junta continúa la conversación sobre los cambios en dos reuniones para cumplir la intención de la norma. Específicamente, la norma BF(LOCAL) establece: "Las normas locales propuestas o enmiendas presentadas y recomendadas a la Junta en una reunión no se adoptarán hasta una reunión posterior". Por lo tanto, hay dos reuniones entre el momento en que se presenta una propuesta y el momento en que la Junta vota para que decidir si será definitiva.

### **Sírvase explicar la necesidad de estos cambios de la norma. ¿Cómo se relacionan estos cambios con la mejora de los resultados estudiantiles en el distrito?**

Ambos cambios se refieren a la colocación de maestros en el grupo excedente. Es fundamental modificar estas normas ahora para que la administración gestione eficazmente la calidad de los maestros en las escuelas a partir de este ciclo escolar. El trabajo de dimensionar la dotación de personal escolar en función del número de estudiantes ya se está llevando a cabo y es importante que el superintendente cuente con las herramientas que necesita para que las escuelas tengan el personal adecuado.

### **¿Pueden proveer a la Junta una lista de títulos considerados como posiciones contractuales? Si un maestro solicita una nueva asignación, ¿será colocado en el grupo excedente, o solo un director de escuela puede mover a un maestro al grupo excedente?**

La respuesta a estas preguntas requiere tiempo adicional y se brindará a la Junta antes de la reunión ordinaria del 14 de septiembre.

### **ASUNTO 12. REVISIONES A LA NORMA DFBB(LOCAL) DE LA MESA DIRECTIVA, CONTRATOS A TÉRMINO: NO RENOVACIÓN**

### **Sírvase explicar la necesidad de estos cambios de la norma. ¿Cómo se relacionan estos cambios con la mejora de los resultados estudiantiles en el distrito?**

Ambos cambios se refieren a la colocación de maestros en el grupo excedente. Es fundamental modificar estas normas ahora para que la administración gestione eficazmente la calidad de los maestros en las escuelas a partir de este ciclo escolar. El trabajo de dimensionar la dotación de personal escolar en función del número de estudiantes ya se está llevando a cabo y es importante que el superintendente cuente con las herramientas que necesita para que las escuelas tengan el personal adecuado.

Por favor, aclare el punto sobre el grupo excedente. Leyendo el ASUNTO 11, parece que vemos a aquellos colocados en el grupo excedente y no reasignados a una escuela. ¿Es esto correcto?

La respuesta a estas preguntas requiere tiempo adicional y se brindará a la Junta antes de la reunión ordinaria del 14 de septiembre.

### **SESIÓN DE TALLER, ASUNTO 1. CONSIDERAR Y POSIBLEMENTE TOMAR MEDIDAS PARA APROBAR LA RESOLUCIÓN DE INICIAR EL PROCESO DE DESIGNACIÓN COMO DISTRITO DE INNOVACIÓN.**

¿Por qué ser Distrito de Innovación (DOI) es una herramienta importante que el Distrito debería considerar? ¿Cuáles son los aspectos de un DOI que el superintendente cree que apoyarían más a los estudiantes del distrito?

La designación como DOI dará al distrito flexibilidad para satisfacer las necesidades particulares de todos los estudiantes. El distrito proveerá más información a lo largo del proceso. En esta etapa, la Junta está votando para determinar si se debería explorar el proceso DOI. Si la Junta vota para explorar la designación, habrá una audiencia pública para establecer si el distrito debe seguir adelante. Después, la Junta determinará si avanzará en el proceso y creará un Comité para examinar el plan. En esa etapa del proceso, una vez que la comunidad haya tenido la oportunidad de aportar información, se establecerán los parámetros específicos del plan.

¿Debería cambiarse la redacción de la resolución con respecto a la composición del comité de 15 miembros, específicamente la referencia a cada distrito fiduciario? ¿O el comité seguirá formándose de esta manera? ¿Cuál sería el calendario ideal para la toma de decisiones con respecto a una propuesta de DOI? Sería útil ver un cronograma sugerido de eventos para delinear las expectativas para la Junta y la comunidad.

Se introdujeron cambios en esta parte de la resolución. El lenguaje actualizado establece que la Junta creará un comité y no hace referencia a la membresía. La membresía del comité no está especificada por estatuto, por lo que la Junta tiene opciones para establecer los miembros del comité.

**Esto establece que la aprobación del DOI permitirá acceso a recursos estatales adicionales. Explique qué recursos adicionales se obtendrán.**

Para respetar el proceso DOI y el derecho de la comunidad a que se escuche su voz, el superintendente ofrecerá un resumen de por qué la designación DOI sería un paso positivo para el distrito. Sin embargo, los detalles del plan se desarrollarán después de la audiencia pública y después de que la Junta haya votado a favor de avanzar en el proceso.